

Municipalidad de Itacurubi del Rosario INTENDENCIA MUNICIPAL

Independencia Nacional N°730 C/ 14 de mayo Teléfono: (041) 210-233

DICTAMEN SUSTENTACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

PARA EL PROCEDIMIENTO DE MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N°01/2024" PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR".-

ITACURUBI DEL ROSARIO, 13 DE MARZO DE 2024

SEÑOR:

RAUL SORIA MELO

INTENDENTE MUNICIPAL

En carácter de Secretario general de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario, como responsable requirente, por la presente me dirijo a usted. A fin de formular cuanto sigue:

Que, teniendo en cuenta lo establecido por la ley n° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", específicamente en sus artículos 25 y 45, como así también la resolución DNCP 4401/2023 art. 40 inc. a).

Que conforme a las normativas mencionadas, se ha elaborado el dictamen por la cual se sustenta las especificaciones técnicas requeridas para el proceso ut supra.-

Que, en el distrito se cuenta con una Institución Educativa la cual es beneficiada con el programa de ALIMENTACION ESCOLAR del MEC financiado por FONACIDE".-

Que, las especificaciones técnicas para el programa de Alimentación Escolar se encuentran estandarizados en el sistema de la DNCP, denominadas comúnmente como menú cíclico.-

Considerando que para el programa alimentación escolar las especificaciones técnicas son estándar, se sustenta dicho requerimiento a través del procedimiento denominado PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR ID N°439492.-

SECRETARIO GENERAL
ARTURO GABRIEL MELO GARCETE